

INFORME ANUAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

2019

ENERO 2020

TABLA DE CONTENIDO

<i>Introducción</i>	3
<i>Hitos 2019</i>	4
1. BECAS Y BENEFICIOS	5
Indicadores	5
Becas internas.	6
Beneficios Externos.	6
Becas externas MINEDUC.	6
Becas externas JUNAEB	8
Proceso de Acreditación Socioeconómica.	9
Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).	10
Crédito ley 20.027 (CAE)	11
Convenio de Accidentes Traumáticos	11
2. CONSEJERÍA Y SALUD	12
Estadísticas por programa	13
Programa de Orientación Psicológica y/o Vocacional.	13
Programa Terapia complementaria de Flores de Bach.	14
Programa Consejería en Salud Sexual	15
Actividades complementarias desarrolladas	16
Plan de prevención e intervención temprana en salud mental	16
Apoyo psicológico en contexto de crisis	16
Campaña “Perdamos el miedo a hablar sobre el suicidio. Conversar puede ayudar a prevenirlo”	17
Fono Orientación para estudiantes UCEN	17
Campaña Sexo Seguro	17
Coordinación de la Semana Saludable UCEN	18
Presentación de la muestra fotográfica itinerante “Rompiendo estereotipos: Cuerpos de mujeres” en otras universidades	18
Campaña de vacunación contra el sarampión	18
3. RELACIONES ESTUDIANTILES Y TALLERES	18

Indicadores:	18
Estadísticas por programa.....	19
PROGRAMA DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.	19
BIMENSUALIDADES.	19
APORTES FEUCEN.	20
FONDOS CONCURSABLES Y APORTES A ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.	21
TALLERES EXTRA-PROGRAMÁTICOS Y PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	21
4. Deportes y recreación	22
Estadísticas por Programa/Actividad	23
Talleres deportivos y de recreación	23
Selecciones deportivas	23
Actividades deportivas de libre demanda	24
Campeonatos internos	25
Atención Kinesiológica	25
Logros Deportivos	25
5. UNIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	27
Indicadores	27
Estadísticas por programa.....	28
Sensibilización y Prevención	28
Orientación Psicológica	30
Capacitación	31
Protocolo de género y actuación ante todo tipo de agresión y/o discriminación	31
Programa de Extensión e Investigación	34
Actividades complementarias desarrolladas	34
Vinculación y Colaboración con otras Instituciones:	34
ANEXOS	36

Introducción

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) gestiona, canaliza y otorga beneficios y servicios para las y los estudiantes, aportando a la formación integral. A su vez, busca contribuir a la creación de un ambiente universitario participativo, promoviendo, reconociendo y fortaleciendo las organizaciones estudiantiles, tales como la Federación de Estudiantes (FEUCEN) y los Centros de Estudiantes (CEDEs), apoyando y canalizando sus actividades.

Esta dirección trabaja en cuatro áreas:

- **Becas y Beneficios:** Tiene por objetivo asistir y acompañar a las/os estudiantes en su vida universitaria, ofreciéndoles diversos programas de apoyo social internos, tales como becas sociales y de emergencia, como también apoyo en gestionar becas y beneficios del Estado (Mineduc, CAE y Junaeb).
- **Consejería y Salud:** Coordina y ejecuta programas de apoyo como orientación psicológica y vocacional, terapia complementaria con flores de Bach, consejería en salud sexual, entre otras acciones preventivas en materias de salud.
- **Relaciones Estudiantiles:** Tiene a su cargo la gestión de requerimientos y apoyo en proyectos para todas las organizaciones estudiantiles formales, a través de fondos concursables. Como también, coordina e implementa talleres extra programáticos y para la formación integral, que cada año renuevan su oferta.
- **Deporte y Recreación:** Programa y ejecuta actividades deportivas para la comunidad, tanto en formato de taller dirigido como de libre demanda. A su vez, coordina el trabajo de las 7 selecciones deportivas que participan en campeonatos interuniversitarios y ofrece el servicio de atención kinesiológica para deportistas y estudiantes.

A su vez, el año 2019 la Universidad Central crea la Unidad de Género como resultado del acuerdo firmado entre las autoridades de la Universidad Central de Chile y las representantes de las Asambleas de Mujeres e Identidades No Heterosexuales:

- **Unidad de Género:** su objetivo es promover la equidad de género y prevenir toda forma discriminación y violencia género en el quehacer de la vida universitaria. Mediante la implementación del enfoque de género desde sus distintas perspectivas, promoviendo la generación de una cultura inclusiva y una convivencia académica basada en el respeto y valoración de la diversidad, la dignidad y bienestar de las personas que conforman la comunidad universitaria.

Hitos 2019

Se destacan este 2019 los siguientes hitos, que no solo consideran el esfuerzo profesional y compromiso de cada integrante del equipo, sino también la muestra objetiva de la mejora continua de la Dirección requiere, para el logro de los objetivos institucionales.

- **PLAN DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA EN SALUD MENTAL**, para optimizar los recursos del programa orientación psicológica y generar instancias efectivas de acuerdo a las necesidades propias de cada Escuela, se optimiza el sistema de derivaciones, se redactan y publican columnas con recomendaciones, se realizan campañas gráficas referentes al autocuidado en salud mental, y se genera una oferta de talleres abarcando temáticas que Escuelas y estudiantes identifican como necesidades inmediatas.
- **EQUIPO PROFESIONAL DAVE SE CAPACITA EN VIOLENCIA DE GÉNERO**, en actividad coordinada por la Unidad de Género y Diversidad, con relatoras del Centro de la Mujer de Santiago y del Centro de Atención Reparatoria a Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales (CVS). En esta capacitación se fortalecen y desarrollan herramientas teóricas y habilidades prácticas para la detección y abordaje de la violencia, se profundiza sobre la violencia sexual, el marco legal asociado y aspectos básicos para la primera acogida.
- **DISPENSADORES DE PRESERVATIVOS EN CAMPUS**. En el mes de marzo se instalan 7 dispensadores automáticos de preservativos a bajo costo, en espacios académicos y deportivos, donde todo/a estudiante puede adquirir condones de manera directa, sin intermediarios. Esta iniciativa se enmarca en la campaña Sexo Seguro, y busca aumentar la cobertura junto a los puntos de entrega gratuitos ya activos en la DAVE y salas de primeros auxilios en campus.
- **JORNADAS DE TESTEO RÁPIDO DE VIH**, en coordinación con diversos actores internos y externos a la universidad, se realizan más de 330 tests durante el 2019, con la correspondiente consejería posterior a los resultados.
- **CREACIÓN DE BECA DE REBAJA DE ARANCEL PARA PADRES, MADRES Y/O TUTORAS/ES LEGALES**, la implementación de este nuevo beneficio va enfocado a quienes son padres/madres o ejercen este rol siendo tutores/as legales hasta la primera infancia.
- **CREACIÓN DE PLATAFORMA ONLINE PARA POSTULACIÓN A BECAS INTERNAS**, se crea una nueva plataforma online de postulación a becas, que permitió que los tiempos de respuesta y trabajo disminuyesen tanto para el profesional a cargo, como para la/el estudiante que está realizando su postulación.
- **CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD**, el 11 de marzo del 2019 como resultado del acuerdo firmado entre las autoridades de la Universidad Central de Chile y las representantes de las Asambleas de Mujeres e Identidades No Heterosexuales. En la resolución 1129-19 se establecen sus objetivos: instalar el enfoque de Género desde sus distintas perspectivas; promover la equidad de género y prevenir toda forma discriminación, violencia sexual y violencia género en el quehacer de la vida universitaria; y desarrollar programas y acciones orientadas a la formación, prevención y autocuidado para el resguardo de los derechos de todos los y las integrantes de la Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes y funcionarias/os).
- **IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE GÉNERO Y ACTUACIÓN ANTE TODO TIPO DE AGRESIÓN Y/O DISCRIMINACIÓN**, normativa institucional creada en colaboración con funcionarias(os), académicas(os), estudiantes y el apoyo de especialistas de la Fundación Honra, a fin de promover los derechos humanos desde una perspectiva de género y garantizar espacios libres de violencia de género y/o discriminación, en pos del respeto y tolerancia al interior de toda la comunidad universitaria

1. BECAS Y BENEFICIOS

Esta área tiene por objetivo orientar y gestionar los beneficios o programas a los cuales pueden acceder estudiantes con problemáticas socioeconómicas, y así permitir su continuidad de estudios. Por tanto, su labor principal es la administración y gestión de un extenso programa de becas internas y externas.

Para ello, tienen a su disposición los siguientes programas:

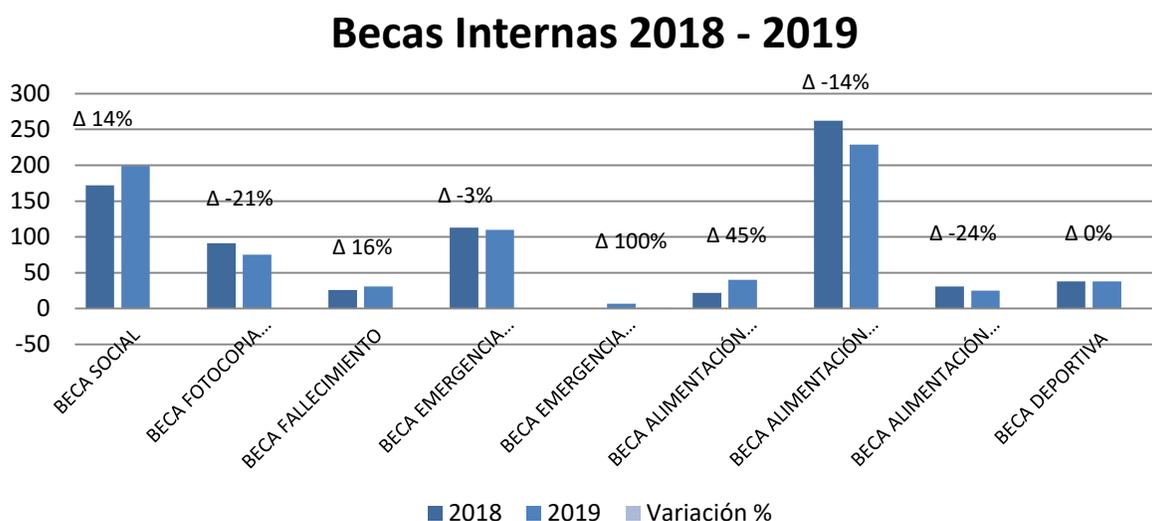
- ✓ **Becas internas UCEN**
 - ✓ Social, Fallecimiento, Emergencia, Emergencia para padre/madre y/o tutor/a legal, Alimentación y Fotocopias.
- ✓ **Becas externas**
 - ✓ MINEDUC
 - ✓ JUNAEB
- ✓ Proceso de Acreditación Socioeconómica.
- ✓ Tarjeta Nacional estudiantil (TNE).
- ✓ Crédito con Aval del Estado (CAE).
- ✓ Convenio de accidentes traumáticos con Clínica Dávila.

Indicadores

- Número de becas/os o beneficiadas/os, que corresponde al número de estudiantes becados/as o favorecidos/as por algún beneficio.
- Número de beneficios o becas, que corresponde al número de becas o beneficios otorgados por los distintos programas.

BECAS INTERNAS.

En lo que respecta a las becas internas para el año 2019 es posible observar que se otorga un total de 754 beneficios. El detalle por tipo de beca es posible observarlo en la Tabla 1 (anexos).



Para el 2019 se gestiona un nuevo beneficio interno la “Beca de Emergencia Social padre/madre y/o tutor/a legal”, beneficiando a 7 de nuestros estudiantes de Sede Santiago.

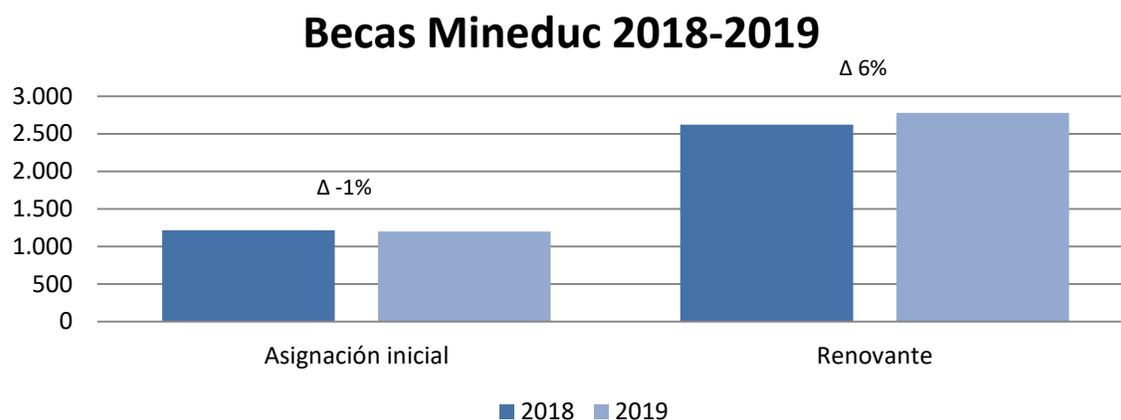
Si bien en un inicio producto de la cantidad de estudiantes beneficiados con becas Mineduc han ido en aumento, se pensó que esto provocaría una disminución en las becas de rebaja de arancel internas, sin embargo, se aprecia que el número no presenta una variación sustantiva. Esto producto de la crisis social que atraviesa el país los últimos meses del año, donde el número de postulantes aumenta significativamente en comparación al primer semestre.

BENEFICIOS EXTERNOS.

BECAS EXTERNAS MINEDUC.

La Universidad tiene a disposición toda la información necesaria para que estudiantes de pregrado y técnicos, puedan acceder y renovar una amplia gama de becas estatales, tales como: Bicentenario, Juan Gómez Millas, Excelencia Académica, Nuevo Milenio, entre otras, alcanzando una variación positiva de 4% en el total de estudiantes beneficiados con Becas Mineduc entre el año 2018 y 2019 (detalle anexo 2).

TABLA 2: BECAS MINEDUC 2018-2019



Se aprecia una leve disminución de asignaciones iniciales (estudiantes nuevos/as y de curso superior, que por primera vez acceden a beneficios), con una diferencia de 14 estudiantes menos respecto al año 2018. No obstante, en renovantes se mantiene un incremento de 157 becas renovadas, más que el año anterior.

En la tabla a continuación se muestra la cantidad de beneficios asignados:

TABLA 3: BECAS MINEDUC 2018-2019

BECAS MINEDUC	2018	2019	Variación %
Beca Articulación	126	112	-11%
Beca Bicentenario	241	1012	320%
Beca Continuidad de Estudios U. Iberoamericana	1	8	700%
Beca Cumplimiento de Sentencia y Acuerdo (Nueva)	0	1	-
Beca Excelencia Académica	173	137	-21%
Beca Excelencia Técnica	20	26	30%
Beca Hijos de Profesionales De La Educación	76	62	-18%
Beca Juan Gómez Millas	2922	2332	-20%
Beca Juan Gómez Millas Discapacitados	1	0	-
Beca Juan Gómez Millas Extranjeros	8	12	50%
Beca Nuevo Milenio	103	79	-23%
Beca Nuevo Milenio discapacitado	1	1	-
Beca Nuevo Milenio II	46	18	-61%
Beca Nuevo Milenio III	73	142	95%
Beca Reubicación UDM	11	5	-55%
Beca Vocación De Profesor	3	3	-
Beca Valech Titular	4	1	-0,75
Beca Valech Traspaso	27	28	4%
Total general	3836	3979	4%

Se destaca un incremento importante de la Beca Bicentenario, con 771 asignaciones adicionales en relación al año 2018. Esto se debe a que desde el año 2019 se elimina el límite de cupos para esta beca. Esto ha permitido que más estudiantes accedan a un beneficio con un monto mayor (\$1.150.000 equivalente a una Beca Juan Gómez Millas versus el monto del arancel de referencia de la carrera que está matriculado/a la/el estudiante, de la beca Bicentenario). El monto total asignado a la UCEN por concepto de beca Bicentenario fue de \$2.519.385.965, para el año 2019.

Es relevante señalar que a partir del año 2019 dejó de asignarse la Beca Nuevo Milenio modalidad III, por tratarse de un beneficio de carácter transitorio establecido en la Ley de Presupuestos de cada año. Por lo tanto, los/las estudiantes que completaron el formulario FUAS en el proceso realizado entre octubre y noviembre de 2018, y que cumplieron con los requisitos establecidos para acceder a este beneficio, lo obtuvieron. Sin embargo, alumnos/as que se inscribieron en el segundo proceso de postulación al FUAS (entre febrero y marzo de 2019), y en los sucesivos, sólo pueden optar a las modalidades I y II de esta beca.

Pese a este dictamen, tuvimos un incremento importante de la BNM III, con 69 estudiantes más que el año 2018, permitiéndole al estudiantado de carreras técnicas, acceder a un beneficio que cubre gran parte de su arancel.

BECAS EXTERNAS JUNAEB

TABLA 4: BECAS JUNAEB 2018-2019

BECAS JUNAEB	2018	2019	Variación %
Beca Alimentación para la Educación Superior	4925	5165	5%
Beca Indígena	104	93	-11%
Beca Integración Territorial	4	0	-100%
Beca Mantención Para La Educación Superior	953	683	-28%
Beca Patagonia Aysén	7	6	-14%
Beca Presidente De La República	52	52	0%
Beca Residencia Indígena	0	2	-
Beca Universidad Del Mar	9	5	-44%
Total general	6054	6006	-1%

La Beca de Mantención para Educación Superior (BMES), irá disminuyendo paulatinamente año a año, debido a que es un beneficio con el que continúan solo las/os renovantes, por ende, no existen nuevas asignaciones. Lo mismo ocurre con la beca Universidad del Mar.

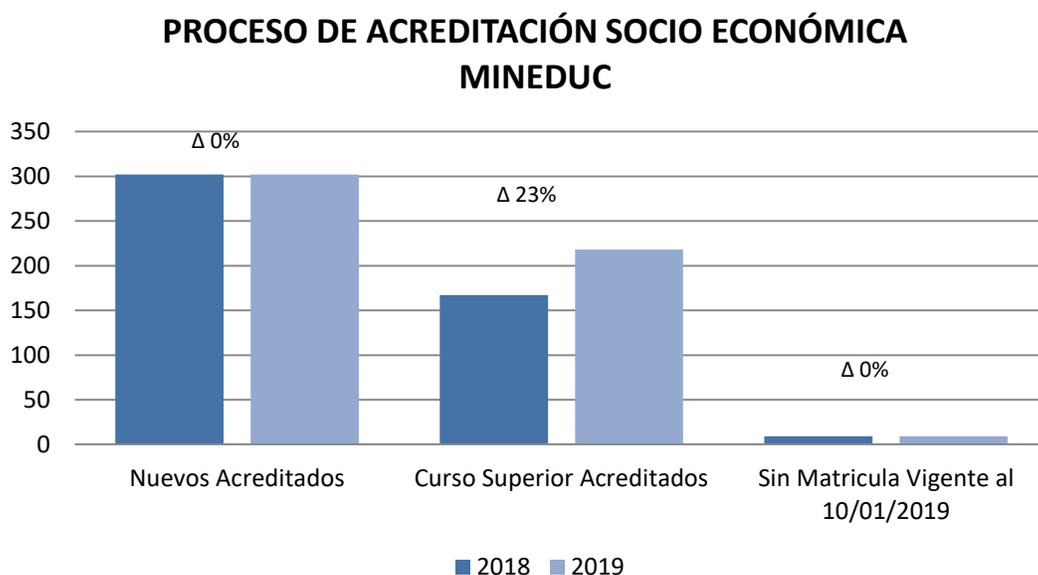
Se elimina de la tabla la Beca Apoyo al norte grande y cerros de Valparaíso, debido a que desde el 2018, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) informa que no estará vigente para las/os estudiantes, ya que cumplió el plazo establecido desde un comienzo (3 años duración).

PROCESO DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA.

Si bien nuestras/os estudiantes ya están en conocimiento de que no todas/os deben presentar sus antecedentes para el proceso de acreditación socioeconómica, por disposición del MINEDUC desde el año 2016; se pensaba que el número de estudiantes iría disminuyendo paulatinamente, no obstante, para este último proceso las/os estudiantes, como se muestra en el gráfico, aumentaron. Se cree que esto se debe al número de profesionales que apoyaron el proceso (3 más que en procesos anteriores), lo que permitió tener un mayor control en los llamados y contacto en general con nuestras/os estudiantes y/o apoderadas/os, así como también el interés de querer optar a un beneficio externo.

El siguiente gráfico muestra el total de estudiantes nuevos y antiguos a la Universidad, que presentaron sus antecedentes socio económicos para el proceso 2018 y 2019.

TABLA 5: ACREDITACIÓN SOCIO ECONÓMICA 2018-2019



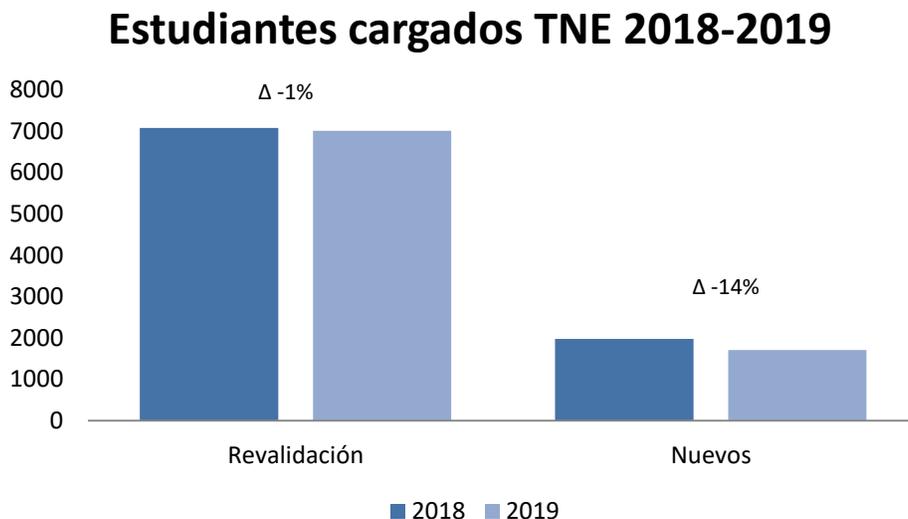
La siguiente tabla, muestra el porcentaje de eficiencia de la acreditación, que se calcula en relación a las/os estudiantes que presentaron sus antecedentes socioeconómicos, y quienes finalmente obtuvieron becas ministeriales.

TABLA 5.1: ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA 2019

EFICIENCIA ACREDITACION	%
Acreditados Nuevos	81%
Acreditados Curso Superior	48%

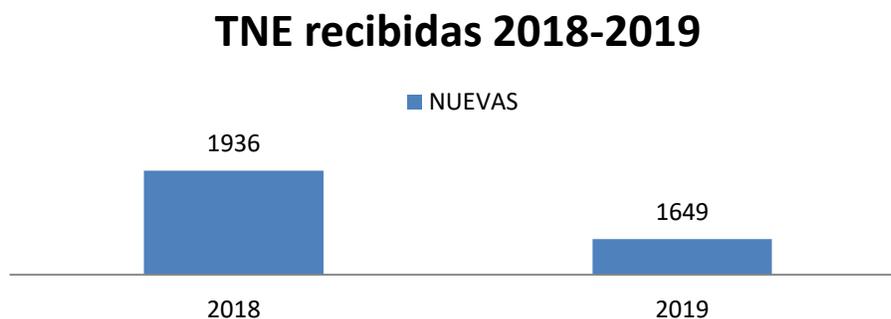
TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE).

El siguiente gráfico, da cuenta de las/os estudiantes que fueron gestionados y cargados a la plataforma para obtener su TNE (detalle en Tabla 6 anexos).



Durante el año 2019, se recibieron 8.719 pagos por TNE, de los cuales el 100% fue gestionado. Hubo una leve disminución de estudiantes que pagaron el beneficio, debido al cambio indicado por JUNAEB, indicando que los/as estudiantes que ingresaron a primer año y que ya habían obtenido TNE de educación superior, no debían sacar una nueva tarjeta, sino que revalidar la ya obtenida. Muchos de estos casos no contaban con la tarjeta en buen estado o ya no la tenían, por lo tanto, debieron realizar una reposición; gestión que se realiza exclusivamente con JUNAEB.

El gráfico a continuación, muestra la cantidad de plásticos recibidos y entregados para estudiantes nuevos/as (detalle en Tabla 7 anexa).



CRÉDITO LEY 20.027 (CAE)

Las/os estudiantes de la Universidad que tengan o hubieren obtenido el CAE deben ser debidamente informadas/os a la instancia estatal encargada de su administración (INGRESA), función delegada por la Universidad a la DAVE en lo que respecta a los procesos de asignación, renovación y egreso de estudiantes con el beneficio.

La siguiente tabla muestra el número de transacciones realizadas en 2017, 2018 y 2019.

TABLA 8: BENEFICIADOS CAE 2017-2019

TIPO	2017	2018	2019	Δ%
Egresados	838	970	1.085	11,86%
Licitados	1.346	1.598	1.472	-7,88%
Renovantes	5.917	5.925	5.914	-0,19%
Total	8.101	8.493	8.471	-0,26%

CONVENIO DE ACCIDENTES TRAUMÁTICOS

La vigencia del convenio, inicia el 01 de abril de 2019 y termina el 31 de marzo del año 2020. En dicho periodo, el número de estudiantes vigentes y adscritos al convenio es de **9.611**, con un costo total de **\$223.775.000**.

La siguiente tabla, muestra un resumen de las atenciones prestadas entre los años 2016 y 2019:

TABLA 9: RESUMEN ACTIVIDAD CONVENIO CLÍNICA DÁVILA 2017-2019

RESUMEN ACTIVIDAD	2017	2018	2019	Δ%
Estudiantes Vigentes adscritos/as	9.061	9.611	9.045	-5,89%
Nº Consultas urgencia/ Consultas Centro Médico	1.731	1.883	2.401	27,51%
Nº Exámenes y procedimientos	193	1.119	798	-28,69%
Nº Hospitalizados	12	17	24	41,18%

2. CONSEJERÍA Y SALUD

El área de Consejería y Salud tiene como misión principal la generación de acciones de prevención, detección temprana e intervención de las principales problemáticas que presentan estudiantes de la UCEN.

El objetivo es aumentar el bienestar integral de las y los estudiantes, generando redes de apoyo activas e inmediatas, como también intervenir en los factores que, como consecuencia de su problemática, pueden estar incidiendo en un mal desempeño académico o bien, pueden estar generando desmotivación de una carrera y/o una mala calidad de vida universitaria.

Programas de apoyo:

- ✓ **Orientación Psicológica y/o Vocacional**
- ✓ **Terapia complementaria de Flores de Bach**
- ✓ **Consejería en Salud Sexual**

La mayoría de las y los estudiantes acuden a estos servicios en forma voluntaria. No obstante, el programa de Orientación Psicológica recibe casos derivados desde las Escuelas y es frecuente que estudiantes así recibidos, luego continúen de forma autónoma al programa mencionado.

Actividades complementarias desarrolladas por el área de manera permanente:

- Coordinación de la Semana Saludable UCEN.
- Coordinación del Plan de prevención e intervención temprana en salud mental/emocional.
- Coordinación de la campaña Sexo Seguro.
- Coordinación y gestión de insumos para los puntos de entrega de preservativos gratuitos.

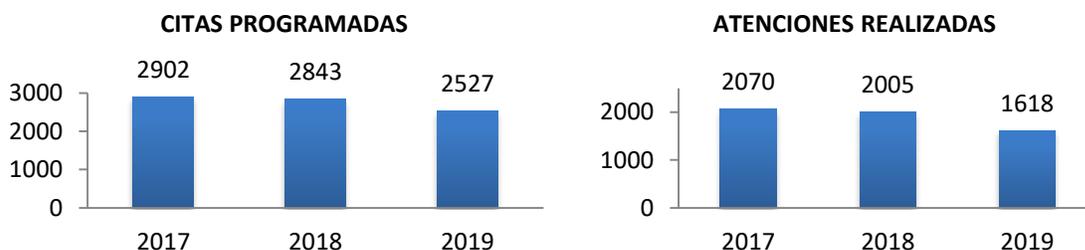
Indicadores:

- N° de citas programadas, se refiere a la cantidad de horas solicitadas y coordinadas por estudiantes, requiriendo atención en los programas.
- N° de atenciones realizadas, que corresponde al número de citas a las que efectivamente asisten.
- N° de ingresos, da cuenta de la cantidad de estudiantes adscritos(as) a un determinado programa y que es independiente de la cantidad de horas de atención que un(a) estudiante solicita, puesto que un(a) estudiante puede solicitar varias horas de atención, y además ingresar a más de un programa.
- Porcentaje de ocupación efectiva (adherencia), expresa la relación entre la solicitud de horas y la asistencia efectiva. En el protocolo de asignación de horas se releva la importancia de establecer un compromiso por parte de el/la estudiante que demanda la atención profesional, instando a seguir un procedimiento para obtener lo que solicita. Al cabo de estos años de implementación, se visualiza un impacto positivo en este indicador, pues muestra una clara tendencia a reducir las horas de inasistencia de las y los estudiantes y, a hacer más eficiente el uso de la “hora de servicio profesional”.

Estadísticas por programa

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y/O VOCACIONAL.

Durante el período 2019 se contabilizan 2.527 citas programadas, con una duración de 60 minutos, de las cuales un total de 1.618 sesiones se concretan, alcanzando con ello un 64% de ocupación efectiva de horas. A continuación, se muestra el análisis comparativo de solicitudes de horas de atención y asistencia efectiva, respecto de los últimos 3 años:

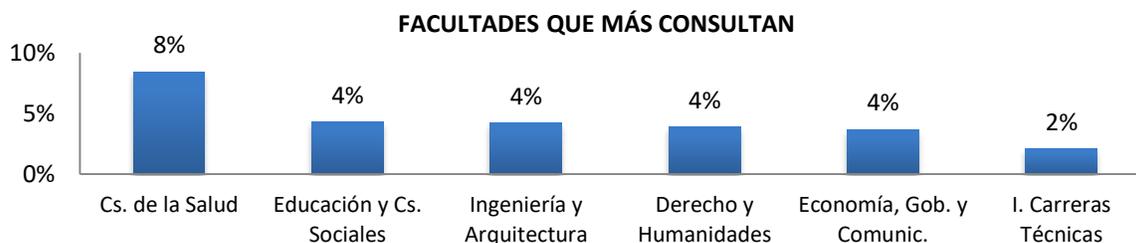


* Por estandarización de datos, se eliminan del total 2017-2018 entrevistas DRI. Permanecen únicamente atenciones de salud mental.

Las 1.618 atenciones realizadas corresponden a 579 estudiantes que ingresaron al programa, manteniendo una cifra muy similar de consultantes respecto al año anterior (580). La explicación a esta variación en el número de atenciones se debe principalmente a la disminución de horas profesionales en el programa, pasando de 100 a 80 horas semanales promedio, además de las movilizaciones ocurridas a nivel nacional, que afectan la capacidad de transporte y seguridad de las y los consultantes.

En relación al universo de estudiantes que registran atención en el programa, estos se distribuyen de manera homogénea en los distintos años de estudio de sus carreras, siendo principalmente consultantes de sexo femenino (73%). La edad de las/os consultantes se encuentra mayoritariamente en el rango de los 20 y 21 años (26%).

De la misma forma que los 3 últimos años, estudiantes de Psicología, Enfermería y Derecho concentran el 46% de la demanda por apoyo psicológico, lo cual se refleja también al observar el gráfico a continuación con la distribución de ingresos por Facultad respecto a su total de estudiantes matriculados/as:



Los principales diagnósticos realizados por las profesionales del programa, en esta oportunidad se concentran en "Desarrollo personal" (17%), "Disfunción familiar" (10%), "Desarrollo emocional" (8%), "Crisis vital" (7%), y "Orientación en la toma de decisiones" (7%). Otros antecedentes relevantes, presentes ya sea al momento de consultar o bien previamente, son la existencia de violencia de pareja o familiar en un 16% de los casos

(violencia física, emocional, psicológica, financiera y/o sexual), e ideación suicida en 7% del total de consultantes.

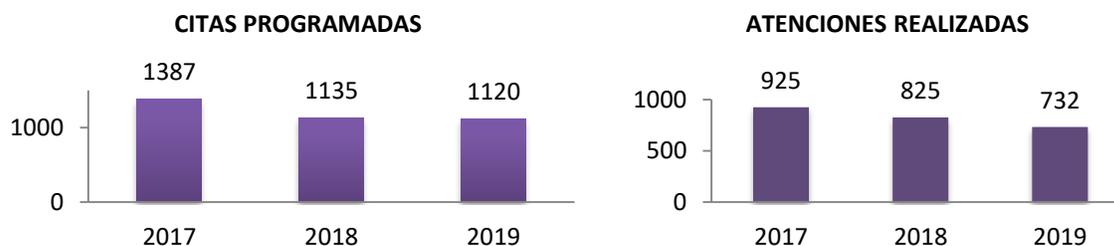
Durante el 2019 se registran 129 derivaciones desde las diferentes Escuelas, de las cuales se concretan efectivamente 101 ingresos al programa. De esos casos, un total de 37 estudiantes continúan activos al cierre de año o completan el proceso de apoyo (alta, o derivación a atención externa):

TABLA 10: DERIVACIONES ESCUELA

ESCUELAS DERIVANTES	N° de derivaciones	Asisten al ingreso	N° de altas o activos	% Continuidad
Salud	51	42	21	50%
Psicología y Terapia Ocupacional	25	20	8	40%
Ingeniería	12	11	6	55%
Gobierno y Comunicaciones	11	10	2	20%
Educación Inicial	8	7	0	0%
Economía y Negocios	6	1	0	0%
Educación Secundaria y Cs. Sociales	6	4	0	0%
Derecho y Trabajo Social	6	4	0	0%
Arquitectura y Paisaje	4	2	0	0%
Total	129	101	37	37%

PROGRAMA TERAPIA COMPLEMENTARIA DE FLORES DE BACH.

Durante el período 2019, este servicio contó con 1.120 citas programadas, con una duración de 45 minutos, concretándose 732 atenciones realizadas, alcanzando con ello un 65% de ocupación efectiva de horas. A continuación, se muestran las citas programadas y efectivas, respecto de los últimos 3 años:



Durante el año 2019 fueron atendidos un total de 366 estudiantes en el programa. De ese universo, se destaca que la mayor cantidad se concentra en el primer año de carrera (25%), mientras que la edad se ubica mayoritariamente en el rango entre los 20-21 años (29%). Según registro, el sexo de quienes consultan corresponde principalmente a personas de sexo femenino (83%).

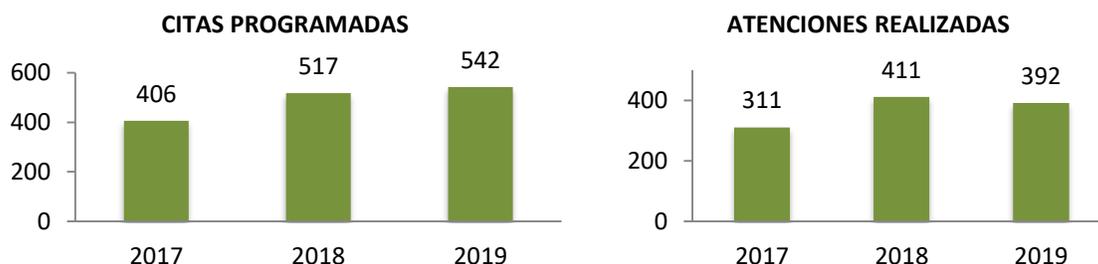
Los principales motivos de consulta en el programa corresponden a “Ansiedad/Nerviosismo” (30%), seguido por “Inseguridad” (16%), y “Angustia” (8%). Respecto de las carreras de las/os estudiantes adscritas/os, estas son principalmente Enfermería (17%), Derecho (12%), Tecnología Médica (10%), y Psicología (10%), acumulando entre ellas el 49% de las/os estudiantes atendidas/os. Un dato relevante a considerar es la evaluación de cantidad de consultantes por Facultad, respecto a su propio universo, lo cual permite contextualizar la demanda de acuerdo al total de matriculas:



PROGRAMA CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL

Este servicio se encuentra a cargo de una matrona, y tiene como objetivo entregar orientación en temáticas de salud sexual y reproductiva.

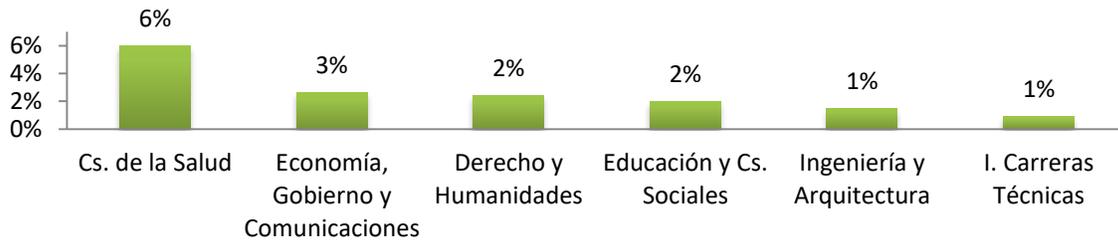
El 2019 se programó un total de 542 citas, de las cuales se realizan efectivamente 392 atenciones, alcanzando con ello un 72% de ocupación efectiva de horas. Estas atenciones corresponden a 363 estudiantes, y cada sesión tuvo una duración aproximada de 15 minutos. A continuación, se muestra comparativamente el resumen de atenciones programadas y asistencia efectiva, respecto de los últimos 3 años:



Los principales motivos de consulta corresponden a la *“Solicitud o renovación de convenio de descuento en terapia anticonceptiva hormonal oral”* (45% del total), seguido por *“Consulta y/o consejería”* relativas a prevención de infecciones de transmisión sexual, embarazo e información de métodos anti-conceptivos (26%), y en tercer lugar el *“Inicio de método de anticoncepción”* con un 12% de las consultas.

En relación al universo de consultantes, se destaca que la mayoría de quienes consultan se encuentran cursando el 2° año de carrera (25% del total), y que un 94% corresponde a estudiantes de sexo femenino. Respecto a previsión en salud, se destaca que las y los consultantes son mayoritariamente usuarios del Fondo Nacional de Salud (FONASA) con un 64% y de Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE) con un 29% del total. Las carreras con más consultantes en este servicio, provienen en un 16% de Enfermería, 13% de Terapia Ocupacional y un 12% de Psicología. Un dato relevante a considerar es la evaluación de cantidad de consultantes por Facultad, respecto a su propio universo (estudiantes matriculados/as), lo cual permite contextualizar la demanda de acuerdo al total de matriculas:

FACULTADES QUE MÁS CONSULTAN



De forma adicional a las citas presenciales, existieron 30 consultas efectuadas a la Matrona vía WhatsApp, las cuales, dado su carácter anónimo, no es posible integrar a la estadística previamente informada.

Actividades complementarias desarrolladas

PLAN DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA EN SALUD MENTAL

En respuesta a las necesidades existentes a nivel nacional en términos de salud mental universitaria, y considerando también la alta demanda existente en nuestra realidad local centralina, se genera un plan que contempla diversas medidas para fortalecer los actuales recursos en esta materia, y generar acciones efectivas de acuerdo a las necesidades propias de cada una de las Escuelas. Se refuerza la disponibilidad de horas en el programa orientación psicológica; se optimiza el proceso y seguimiento de derivaciones; se desarrollan campañas preventivas; y se genera una oferta de talleres y workshops, abarcando diversas temáticas que las escuelas identifican como necesidades, observándose un gran interés por participar, con una alta tasa de inscripciones:

INSCRIPCIÓN TALLERES SALUD MENTAL



APOYO PSICOLÓGICO EN CONTEXTO DE CRISIS

Campaña que reúne piezas gráficas, columnas y videos estilo cápsulas de apoyo, difundidas a través de redes sociales (RRSS) y web institucional. Esta entrega recomendaciones del equipo de psicólogas para enfrentar de mejor manera el contexto de crisis social, normalizar sintomatologías esperables en estas situaciones, dar una comprensión más amplia a la interrupción de nuestra estructura cotidiana por razones que escapan a nuestro control, invitando a una comunicación más efectiva y aprendiendo a identificar cómo y cuándo es necesario recurrir a terceros y/o solicitar apoyo profesional.

CAMPAÑA “PERDAMOS EL MIEDO A HABLAR SOBRE EL SUICIDIO. CONVERSAR PUEDE AYUDAR A PREVENIRLO”

Campaña gráfica difundida a través de RRSS y web institucional, con información y recomendaciones para el abordaje de situaciones donde se identifique riesgo suicida. Esta gráfica se asocia a la columna “Voces que ayudan”, desarrollada por psicólogas del equipo, para sensibilizar, explicar y dar a conocer redes de apoyo.

FONO ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES UCEN

De manera paralela a la campaña de apoyo en crisis, se pone al servicio de la comunidad estudiantil un espacio vía telefónica, de contención emocional breve y orientación para quienes presentaran dificultad para movilizarse hasta las oficinas de la DAVE; como también para quienes no necesariamente desean ingresar a un programa del área, pero sí necesiten una contención breve única.

CAMPAÑA SEXO SEGURO

Esta iniciativa se gesta con el objetivo de informar y prevenir respecto al contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), además de facilitar el acceso al autocuidado en esta materia a través de:

- Jornadas de testeo rápido de virus de inmunodeficiencia humana (VIH) organizadas por la DAVE. En enero se realiza un operativo junto al Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), con más de 200 test efectuados, y en julio junto a la carrera de Tecnología Médica, su centro de estudiantes (CETEM) y el Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile, realizando 130 testeos.
- Facilitar el acceso al Test de detección de VIH en la Clínica Dávila, realizando a través de la Matrona DAVE, una derivación directa al laboratorio de muestras (orden de examen). Esto evita que estudiantes gasten una de sus consultas del convenio o que paguen por una consulta médica de especialidad para solicitar la orden. Se destaca que en 2019 se generan 80 órdenes de examen de detección de VIH, con la debida consejería pre-test.
- Habilitar contacto directo para consultas a la Matrona vía whatsapp.
- Informar a la comunidad sobre educación sexual y concientización del uso del preservativo a través de RRSS y otras plataformas.
- Facilitar el acceso a métodos anticonceptivos de barrera, instalando 7 dispensadores automáticos de preservativos a bajo costo, manteniendo además los puntos de entrega gratuitos de preservativos, según se detalla a continuación:

TABLA 14: PUNTOS DE ENTREGA

PUNTO DE ENTREGA	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
SALA PRIMEROS AUXILIOS GHU	28	20	104	74	80	78	78	24	144	0	0	630
SALA PRIMEROS AUXILIOS C. DEPORTIVO	0	76	36	30	20	36	16	38	20	0	22	294
SALA PRIMEROS AUXILIOS VKII	98	4	8	16	0	22	26	46	38	0	0	258
DAVE	66	100	180	152	175	119	91	150	97	42	34	1196
Total	192	200	328	272	275	255	211	258	299	42	56	2388

COORDINACIÓN DE LA SEMANA SALUDABLE UCEN

Durante la tercera semana de octubre se realizó la 9ª versión de la Semana Saludable UCEN, actividad que tiene por objetivo aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad centralina a través de diversos espacios de apoyo orientados a la prevención, autoconocimiento y autocuidado. En esta oportunidad participaron todas las carreras de la Facultad Ciencias de la Salud, DAVE, y diversas instituciones externas que entregaron servicios y consejería gratuita, además de información de convenios. Este evento contempló actividades para la jornada diurna y vespertina, abarcando todos los campus Sede Santiago.

PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA FOTOGRÁFICA ITINERANTE “ROMPIENDO ESTEREOTIPOS: CUERPOS DE MUJERES” EN OTRAS UNIVERSIDADES

Como una forma de generar conciencia y respeto, además de proponer una nueva mirada en relación a los estereotipos a los que se encuentra expuesto el cuerpo femenino, en el mes de junio se emplazó la intervención itinerante en la Universidad de Los Lagos, iniciativa creada por el colectivo de mujeres de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones, con apoyo de la DAVE. La muestra se inauguró con un breve coloquio que contó con la participación de representantes del colectivo y del área Consejería y Salud. Esta colección gráfica y testimonial sale a la luz por primera vez el año 2018, durante la semana de sensibilización sobre violencia de género, siendo coordinada en esa oportunidad por el área Consejería y Salud, la cual hoy es llevada a cabo por la Unidad de Género y Diversidad, creada en marzo de 2019.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN

Durante el mes de enero se realizó un operativo de vacunación para la comunidad centralina, organizado por la DAVE y el Centro de Salud Pública de la Facultad Ciencias de la Salud, en respuesta al llamado del Ministerio de Salud a reforzar o poner al día la vacunación de las personas de edades entre 20 y 25 años, frente al brote de sarampión importado. El operativo contempló un total de 214 inoculaciones y estuvo a cargo del equipo profesional del Centro de Salud Familiar Arauco, perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Central.

3. RELACIONES ESTUDIANTILES Y TALLERES

Esta área tiene el propósito de apoyar y fomentar las actividades extra-programáticas, las organizaciones estudiantiles y los talleres que contribuyan a la formación integral, para ello, realiza diversas acciones en apoyo del estamento estudiantil:

- ✓ **Organizaciones Estudiantiles**
- ✓ **Fondos Concursables y aportes a actividades estudiantiles**
- ✓ **Talleres extra programáticos y para la formación integral.**

Indicadores:

- **% CEDE Vigentes:** corresponde al porcentaje de Centros de Estudiantes (CEDE) activos en relación al total de CEDEs.
- **% uso Bimensualidades:** corresponde al porcentaje utilizado de los fondos asignados a los CEDEs.
- **Número de inscritos,** da cuenta de la cantidad de estudiantes adscritos a un determinado taller, y que es independiente de su asistencia.

ESTADÍSTICAS POR PROGRAMA

PROGRAMA DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.

Establece vínculos formales y permanentes con las instancias estudiantiles que, bajo criterios institucionales, surgen como representantes de los/as estudiantes de las diferentes unidades académicas, así como del estudiantado en general. La Federación de Estudiantes (FEUCEN) y los Centros de Estudiantes (CEDEs) son el principal foco de este programa. Con ellos la relación es cotidiana, no solo en lo que se refiere a recursos económicos (bimensualidades), sino también al apoyo logístico en las actividades que desarrollan.

El siguiente gráfico muestra el estado de los CEDEs a diciembre de 2019 (tabla 10 anexos).



En el año 2019 se eliminan los CEDEs de Ingeniería en Computación (terminó de carrera) y Carreras Técnicas (más de 2 periodos sin movimiento). A la vez que se incorpora Ingeniería en Control de Gestión.

BIMENSUALIDADES.

Las bimensualidades son aporte en dinero para la gestión de actividades propias de la organización estudiantil. Se entrega cada dos meses un monto de \$100.000 – a excepción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Educación (CEFACED) que considera más de 3 carreras y por ello recibe \$200.000 – durante los 10 meses lectivos bimensualmente.

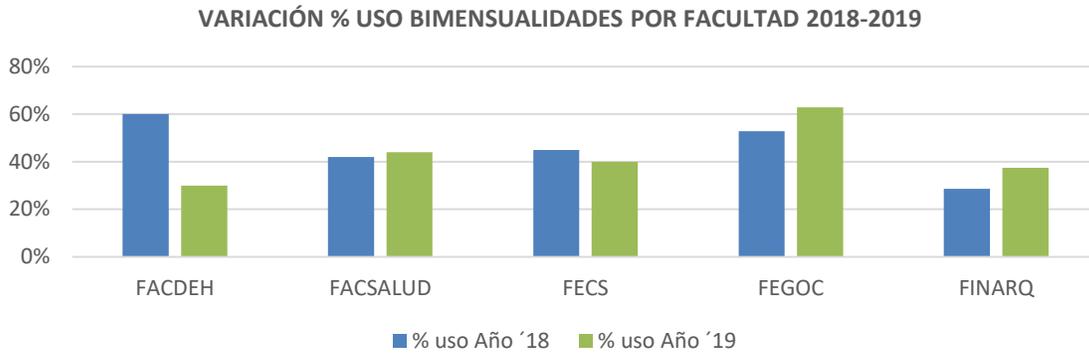
Existe un protocolo que regula la forma en que los CEDEs solicitan, usan y luego rinden el aporte recibido, el que a su vez define los montos máximos, plazos, excepciones e incluye las restricciones acerca del uso del dinero recibido por este concepto. La siguiente tabla, muestra el monto máximo, relacionado con las bimensualidades:

La siguiente tabla muestra la utilización de estos fondos, comparado 2018-2019:

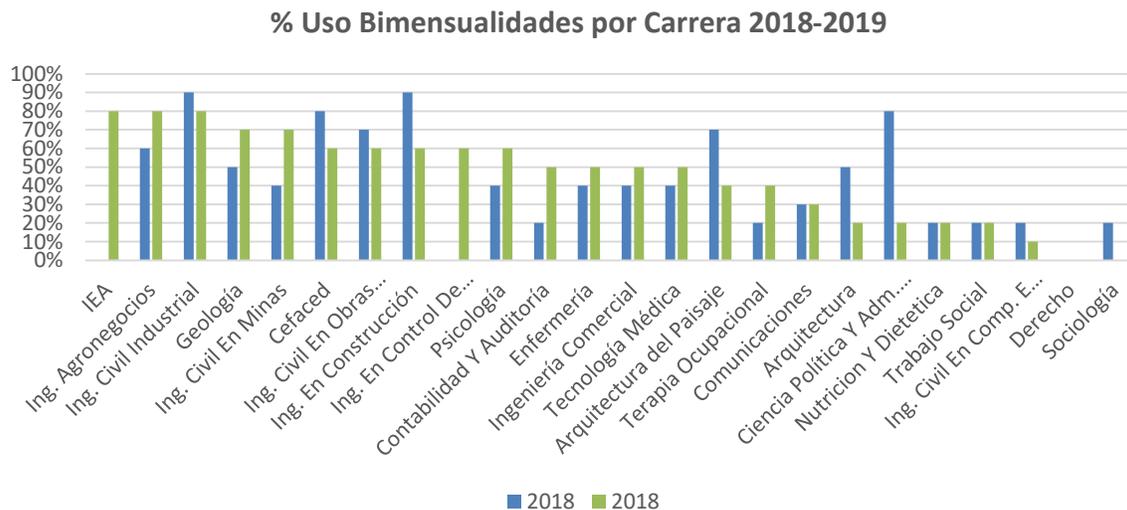
TABLA 16: USO DE BIMENSUALIDADES 2018-2019

Año	N° bimensualidades solicitadas	Monto Total anual solicitado	Monto Total anual disponible	% Monto utilizado
2018	52	\$5.150.000	\$12.000.000	43%
2019	58	\$5.700.000	\$12.500.000	45%
Δ%	12%	10,68%		4,65%

Al analizar el uso de bimensualidades por Facultad, se rescata un total anual solicitado que alcanza los \$5.700.000, de un monto máximo anual total de \$12.500.000, una variación positiva del uso de un 5% respecto al año anterior (Tabla 18 anexos). El siguiente gráfico, muestra la variación porcentual del uso de bimensualidades por Facultad 2018-2019.



Ahora bien, al visualizar las bimensualidades por carrera, se contabiliza un total de 58 solicitudes efectuadas, que en conjunto suman \$5.700.000 (desglose de montos y n° de solicitudes disponible en Tabla 15 anexos).



APORTES FEUCEN.

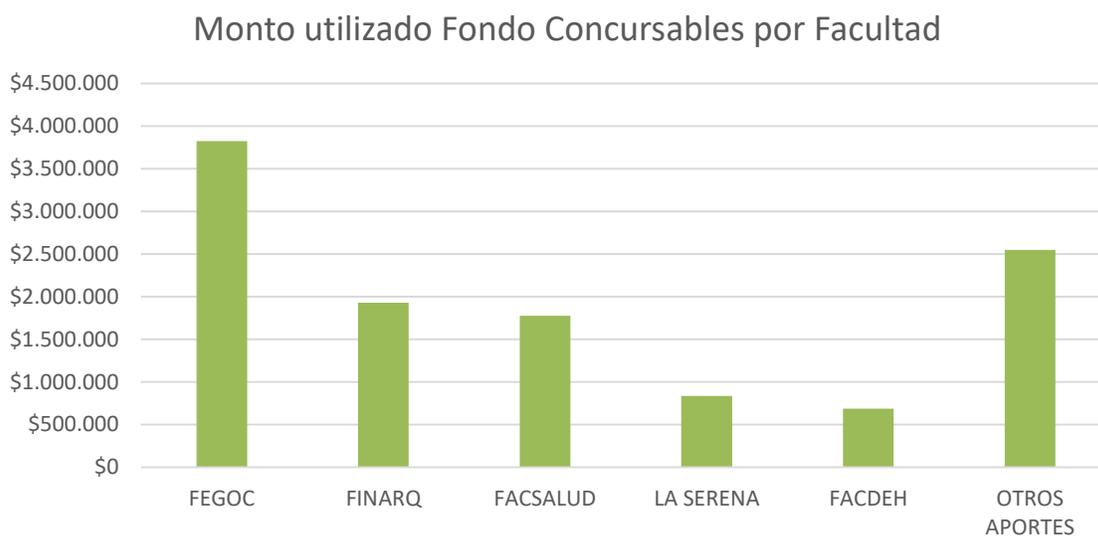
Durante el 2019 los aportes entregados a la Federación de Estudiantes para el desarrollo de sus actividades, correspondieron a la suma de **\$12.852.000.-** La mesa ejecutiva de Federación estuvo vigente hasta el mes de abril de 2019.

FONDOS CONCURSABLES Y APORTES A ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.

La convocatoria a participar de los Fondos Concursables es el procedimiento a través del cual se solicita el financiamiento de iniciativas y proyectos estudiantiles, tanto de Centros de Estudiantes, organizaciones y/o estudiantes base (sin pertenencia a organizaciones estudiantiles). Estos fondos pueden ser de carácter artístico, cultural, social, deportivo y recreativo.

Por otra parte, la DAVE continuamente recibe solicitudes de aportes, que pueden no enmarcarse dentro de fondos concursables, pero que de todas formas y acorde a la misión de fortalecer el desarrollo integral de los/as estudiantes, apoya con logística, insumos, transporte, entre otros.

Entre estos dos ítems, se gestionó un total de **\$11.602.517**, lo que representa un leve incremento de 1.21% respecto al año anterior, considerando la realización de solo 3 llamados, de los 4 planificados por cronograma, producto de la contingencia nacional. En el gráfico siguiente, se reflejan los montos respectivos por Facultad (Detalle en tabla 19 anexo):



TALLERES EXTRA-PROGRAMÁTICOS Y PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

Con el propósito de desarrollar temáticas diferentes a las que regularmente aparecen en sus programas de estudio, estos talleres proporcionan a los/as estudiantes espacios para adquirir nuevos conocimientos o practicar sus pasatiempos

En comparación al 2018, la oferta de talleres se redujo a 2 talleres permanentes: salsa y yoga, los cuales han presentado el mejor rendimiento en inscripciones y asistencia, optimizando los recursos disponibles. Así también se potenciaron talleres solicitados por los Centros de Estudiantes, como Lengua de Señas, Excel, entre otros (detalles disponibles en Tabla 16, anexos).

4. Deportes y recreación

El Área de Deportes y Recreación tiene como misión contribuir a la formación integral de estudiantes de la Universidad Central, mediante la práctica deportiva y actividades de recreación. El quehacer del área se sustenta en 5 programas permanentes y un conjunto de actividades acotadas, con propósitos de difusión e información general dirigidos a toda la comunidad universitaria o a grupos específicos que lo solicitan.

Los programas y actividades desarrolladas por el área son las siguientes:

- ✓ **Talleres deportivos y de recreación**
- ✓ **Selecciones deportivas**
- ✓ **Actividades deportivas de libre demanda**
- ✓ **Campeonatos internos**
- ✓ **Atención Kinesiológica**

Durante el año 2019 se activaron diversas acciones con el objetivo de mantener la participación en actividades deportivas y recreativas, tanto en los campus, como al interior del Centro Deportivo (CEDEP). En cuanto a los ingresos del CEDEP, estos no tuvieron interrupción por las movilizaciones estudiantiles, sin embargo, se presentaron bajas en algunos talleres programados.

Asimismo, se releva que 38 seleccionadas/os son deportistas destacadas/os en sus especialidades, contando con apoyo socioeconómico a través de la Beca Deportiva que otorga la universidad.

Estadísticas por Programa/Actividad

TALLERES DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN

Se refieren a actividades físicas, deportivas o recreacionales dirigidas por un profesor de la especialidad, semestrales en su duración y con un proceso de inscripción previo (Tabla 21: inscripciones talleres deportivos).



Los talleres deportivos cuentan con 42 horarios disponibles durante los semestres. La variación en esta cifra, en comparación al año 2018, es de un 16%, lo cual se debe a la disminución de la oferta de talleres para optimizar mejor los horarios ante la baja participación de estudiantes en algunos de ellos.

SELECCIONES DEPORTIVAS

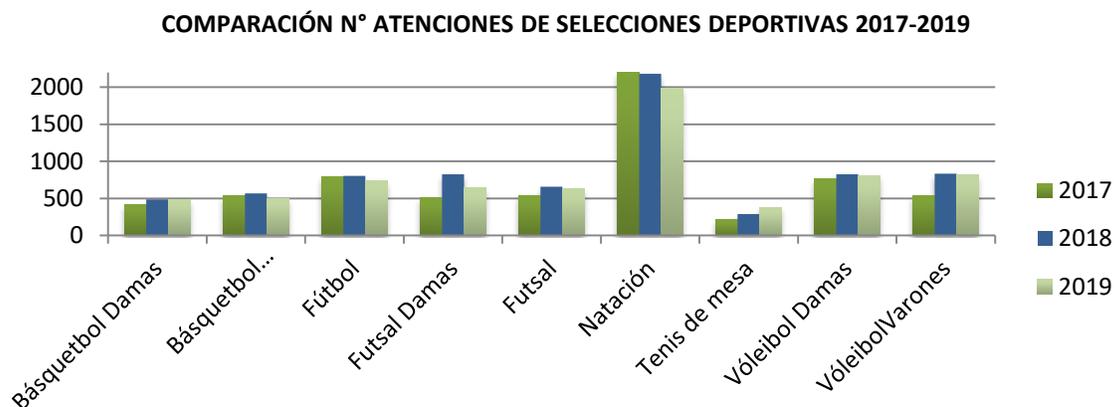
Entendida como actividad de élite, las selecciones deportivas representan a la Universidad en competencias interuniversitarias regionales, nacionales e internacionales.

En el 2019 se contó con 9 selecciones deportivas, y las/los seleccionadas/os se distribuyen según la tabla a continuación:

TABLA 23: SELECCIONADOS 2019 POR DISCIPLINA

SELECCIÓN	Nº SELECCIONADOS
Básquetbol Damas	12
Básquetbol Varones	14
Futbolito Damas	24
Fútbol	34
Futsal Varones	20
Natación	28
Tenis De Mesa	8
Vóleibol Damas	17
Vóleibol Varones	16
Total	173

El gráfico a continuación muestra un comparativo de las atenciones de Selecciones Deportivas, efectuadas durante los años 2017-2018-2019 (Tabla 24 disponible en anexo).



ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LIBRE DEMANDA

Las y los estudiantes que desarrollan actividades deportivas en forma autónoma, de carácter individual o grupal, y que requieren de infraestructura o maquinaria especializada, pueden solicitar hora para utilizar los espacios del centro deportivo.

La siguiente tabla muestra las atenciones por concepto de libre demanda (Tabla 25 disponible en anexo).



A pesar de la situación del último trimestre, en cuanto a las movilizaciones, se mantuvo las actividades de libre demanda en el CEDEP.

Cabe señalar que, los espacios de cancha para libre demanda, fueron disminuidos por el aumento de las actividades académicas.

CAMPEONATOS INTERNOS

Son actividades competitivas de carácter interno. En el año 2019, se desarrolló el campeonato de Futsal donde participaron selecciones de las distintas Facultades de la Universidad.

La siguiente tabla muestra las atenciones derivadas de los campeonatos internos, correspondientes a la competencia de 14 carreras en la especialidad de Futsal. Dada la menor disposición de espacios disponibles, se visualiza una baja en las atenciones.

TABLA 26: ASISTENCIA A CAMPEONATOS INTERNOS 2017-2019

CAMPEONATOS INTERNOS	2017	2018	2019	Variación%
FUTSAL	4230	2512	744	-70%

ATENCIÓN KINESIOLÓGICA

Atención profesional tanto para deportistas como estudiantes de la Universidad, el 2019 presenta un aumento de atenciones en comparación al año anterior. Esto se generó dada la readecuación de la sala de kinesiología, lo que permite atender hasta 4 pacientes en paralelo.



Logros Deportivos

La siguiente tabla muestra los logros deportivos de nuestras selecciones, durante el año 2019

TABLA 27: TABLA DE POSICIONES POR SELECCIÓN 2019-01

DEPORTE	GENERO	CATEGORIA	LUGAR	SITUACION FINAL
Vóleybol	Varones	Honor	1° lugar	Clasificado al nacional
Básquetbol	Varones	Ascenso	1° lugar	Sube a honor
Básquetbol	Damas	Ascenso	2° lugar	Mantiene categoría
Vóleybol	Damas	Honor	3° lugar	Mantiene categoría
Futsal	Damas	Honor	3° lugar	Mantiene categoría
Tenis de mesa	Damas	Ascenso	4° lugar	Mantiene categoría
Futsal	Varones	Honor	5° lugar	Mantiene categoría
Tenis de mesa	Varones	Ascenso	5° lugar	Mantiene categoría
Natación	Varones	Zonal 1	3° lugar	Mantiene categoría
Natación	Damas	Zonal 1	10° lugar	Mantiene categoría

TABLA 28: TABLA DE POSICIONES POR SELECCIÓN 2019-02

DEPORTE	GENERO	CATEGORIA	LUGAR	SITUACION FINAL
Vóleybol	Varones	Honor	1° lugar	Clasificado al nacional
Básquetbol	Varones	Honor	3°lugar	Se mantiene en honor
Futsal	Damas	Honor	5° lugar	Clasificado al nacional mejor 3°
Futsal	Varones	Honor	8°lugar	Desciende a categoría ascenso
Natación	Varones	Zonal 2	5° lugar	Clasificado con 4 varones
Natación	Damas	Zonal 2	10° lugar	Clasificada 1 damas

TABLA 29: TABLA LOGROS DEPORTIVOS INDIVIDUALES 2019

NOMBRE	CARRERA	DEPORTE	GENERO	LUGAR	PRUEBA	SEMESTRE	LIGA
Joaquín Klutting	Personal Trainer	Judo	Varones	1° Lugar	Novicio -90 Kilos	1° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	200 Libre	1° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	50 Libre	1° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	100 Espalda	1° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	200 Espalda	1° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	400 Libre	1° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	200 Combinados	2° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	50 Libre	2° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	200 Espalda	2° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	200 Libre	2° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	100 Espalda	2° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	400 Libre	2° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	1° Lugar	200 Espalda	2° Semestre	LDES
Fabián Aguirre	Control De Gestión	Karate	Varones	1° Lugar	Kata	1° Semestre	FENAUDE
Joaquín Klutting	Personal Trainer	Judo	Varones	2° Lugar	Novicio -90 Kilos	2° Semestre	LDES
Juan Pablo Novoa	Tecnología Medica	Natación	Varones	2° Lugar	400 Combinados	2° Semestre	LDES
Darío Toro	P. En Educación Física	Karate	Varones	2° Lugar	Combate	1° Semestre	FENAUDE
Alexandra Carreño	Tecnología Medica	Karate	Damas	2° Lugar	Kata	2° Semestre	FENAUDE
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	1° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	3° Lugar	4x100 Libre	1° Semestre	LDES
Javier Perey	P. En Educación Física	Natación	Varones	3° Lugar	4x100 Libre	1° Semestre	LDES
Christian Domínguez	Tecnología Medica	Natación	Varones	3° Lugar	4x100 Libre	1° Semestre	LDES
Juan Pablo Novoa	Tecnología Medica	Natación	Varones	3° Lugar	4x100 Libre	1° Semestre	LDES
Javier Perey	P. En Educación Física	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	1° Semestre	LDES
Christian Domínguez	Tecnología Medica	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	1° Semestre	LDES
Jahaziel Parra	Arquitectura	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	1° Semestre	LDES
Rocío López	Arquitectura	Natación	Damas	3° Lugar	50 Pecho	2° Semestre	LDES
Felipe Pérez	Terapia Ocupacional	Natación	Varones	3° Lugar	50 Espalda	2° Semestre	LDES
Juan Pablo Novoa	Tecnología Medica	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	2° Semestre	LDES
Javier Perey	P. En Educación Física	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	2° Semestre	LDES
Christian Domínguez	Tecnología Medica	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	2° Semestre	LDES
José Perdomo	Ing. Civil Informática	Natación	Varones	3° Lugar	4x50 Libre	2° Semestre	LDES
Claudia Cancino	Arquitectura	Karate	Damas	3° Lugar	Kata	1° Semestre	FENAUDE
Claudia Cancino	Arquitectura	Karate	Damas	3° Lugar	Combate	1° Semestre	FENAUDE
Darío Toro	P. En Educación Física	Karate	Varones	3° Lugar	Combate	2° Semestre	FENAUDE

En relación al 2018 los resultados de las selecciones el año 2019, presentan un mejor resultado en las competencias que se participó, lo cual se debe principalmente a la consolidación de los equipos y a la asignación de becas deportivas que buscan potenciar las selecciones con jugadores de excelencia. Destacar, además, el logro histórico de la selección de Voleibol Varones campeona en LDES, en Fase Regional.

5. UNIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Unidad tiene por objetivo promover la equidad de género y prevenir toda forma de discriminación y violencia de género en el quehacer de la vida universitaria. Mediante la implementación del enfoque de género desde sus distintas perspectivas, promoviendo la generación de una cultura inclusiva y una convivencia académica basada en el respeto y valoración de la diversidad; la dignidad y bienestar de las personas que conforman la comunidad universitaria.

Asimismo, esta área es la encargada de implementar y gestionar el funcionamiento del Protocolo de Género y Actuación ante todo tipo de Agresión y/o Discriminación y sus respectivas Comisiones, Investigadora y Juzgadora.

Para ello, realizó las siguientes actividades o intervenciones:

- ✓ **Sensibilización y Prevención**
- ✓ **Orientación Psicológica**
- ✓ **Capacitación**
- ✓ **Implementación del Protocolo de Género y actuación ante todo tipo de agresión y/o discriminación**
- ✓ **Extensión e Investigación**
- ✓ **Vinculación y Colaboración con otras instituciones**

INDICADORES

- Porcentaje de asistentes por curso, corresponde a la relación entre el número de asistentes y la cantidad de inscritos(as).
- N° de asistentes al stand de género, refiere a la cantidad de asistentes al Stand de Género/ asistentes a la Semana Saludable.
- N° de solicitudes de atención, refiere a la cantidad de horas/citas programadas de personas que requieren de una hora de atención al programa.
- N° de asistencias efectivas, corresponde al número de horas de atención efectivamente realizadas.
- Porcentaje de adherencia, expresa la relación entre la solicitud de horas y la asistencia efectiva. Da cuenta de la permanencia y constancia de una persona en el programa, haciendo un uso eficiente de la hora de prestación profesional.
- N° de denuncias cursadas, refiere a la cantidad de denuncias cursadas/denuncias no realizadas.
- % de denuncias por categorías, es la relación entre la cantidad de denuncias por categoría/ cantidad de denuncias totales.
- % de sancionados, refiere a la relación entre la cantidad de sancionados y la cantidad de no sancionados.
- % de sanciones por categorías, es la relación entre la cantidad de sanciones por categoría/ cantidad de sanciones totales.
- % de apelaciones, es la relación entre la cantidad de apelaciones/ cantidad de resoluciones.

Estadísticas por programa

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Este programa consiste en acciones que tienen por objetivo sensibilizar y prevenir respecto de conductas asociadas a la violencia de género y/o discriminación, a través de campañas y talleres de sensibilización e intervenciones artístico-culturales. En el año 2019 se efectuaron las siguientes.

Campaña de socialización del protocolo a nivel institucional

Dirigida a todos los estamentos de la comunidad universitaria (estudiantes, funcionarios/as y académicos/as). En estas jornadas, realizadas en todas las Facultades y Carreras Técnicas, se explicaron las funciones de la Unidad de Género y Diversidad, así como el funcionamiento del protocolo, sus plazos e integrantes. Además, con este mismo objetivo se sostuvieron reuniones con las Asambleas de Mujeres e Identidades No Heterosexuales.

TABLA N°26: FACULTADES SOCIALIZADAS EN EL PROTOCOLO DE GÉNERO

FACULTAD
F. Ingeniería y Arquitectura
F. Educación y Ciencias Sociales
F. Ciencias de la Salud
F. Economía Gobierno y Comunicaciones
F. Derecho y Humanidades
Carreras Técnicas
Casa Central y unidades transversales

Durante el primer semestre del 2019 se socializa el Protocolo de Género y Actuación ante todo tipo de Agresión y Discriminación en las cinco Facultades y en Carreras Técnicas de la Universidad Central, así como también Casa Central y unidades transversales, contando con la participación de los diferentes estamentos – académicas(os), funcionarios(as) y estudiantes, de la comunidad universitaria.

Jornadas de Educación Sexual Integral

Estas consistieron en tres talleres que tuvieron por objetivo entregar información fundamental en sexualidad y afectividad, con un enfoque integral a nuestras y nuestros estudiantes (Datos tabla 27 anexo).

En relación al 41% de asistentes al curso es necesario señalar que, estas jornadas fueron un compromiso que se adquirió en el petitorio del estudiantado de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales del 2019, en el que se comprometían con 40 estudiantes que participarían de los talleres. Sin embargo, las cifras evidencian que esto no ocurrió, lo que además se puede asociar a otros factores como la reciente creación de la Unidad en ese momento y la histórica baja participación de los estudiantes en este tipo de espacios.

Campaña Usted No lo Diga

Iniciativa comunicacional orientada a erradicar el lenguaje sexista y violento de la comunidad universitaria, para propender a un espacio más igualitario, tolerante y respetuoso. La acción fue realizada en conjunto con la Escuela de Gobierno y Comunicaciones, la Vocalía de Género de Administración Pública y Ciencias Políticas y la Dirección de Comunicaciones Corporativas.

Campaña No + Violencia de Género

Esta actividad se realizó con el fin de visibilizar la violencia de género y cómo erradicarla, mediante la difusión de información referente a los tipos de violencia de género, cómo abordarlo y cómo recibir orientación en la Unidad, todo esto en el marco del circuito de la Semana Saludable UCEN.

TABLA N°28: CANTIDAD DE ASISTENTES CAMPAÑA NO + VIOLENCIA DE GÉNERO

	Número
Asistentes a la Semana Saludable	307
Asistentes al stand de Género	270

La visita de un alto porcentaje de estudiantes en el stand (88%), da cuenta de la innovación en estrategias de visibilización de los tipos de violencia de género (videos, intervenciones y otros). Lo cual permitió llegar a una mayor cantidad de estudiantes por el impacto visual que les generó.

Intervención Zapatos Rojos

La intervención artística titulada “Zapatos Rojos”, réplica de la obra de la artista mexicana Elina Chauvet, se llevó a cabo por la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y además como homenaje a las 41 mujeres asesinadas a manos de sus esposos o convivientes, durante el 2019 en Chile. La exhibición se realizó en los Campus Vicente Kovacevic II y el Centro de Extensión.

Baños neutros de género

Su implementación tiene por objetivo reconocer y respetar la diversidad de identidades de género que son parte de la comunidad universitaria en los campus. Este tipo de acciones van en la lógica de erradicar los binarismos de género y aportar en la construcción de una cultura universitaria con equidad de género.

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

Entrega apoyo psicológico, según necesidades de el/la consultante, a fin de disminuir la sintomatología que puedan desencadenar situaciones asociadas a violencia de género y/o discriminación y de esta forma prevenir la cronificación de las mismas. Los tipos de atención que se entregan son:

- Acompañamiento psicológico: en aquellos casos de mayor gravedad y que requieren de derivación externa, se realiza contención y apoyo psicológico, mientras dura el proceso de ingreso a otro programa. Para ello se gestiona la derivación con redes de atención local que brindan un apoyo integral y una vez ingresada la persona, se realiza seguimiento por parte de la Unidad de Género.
- Intervención en crisis: en aquellos casos que requieren de una intervención inmediata, breve y acotada en el tiempo, cuyo objetivo es contener y orientar frente al evento disruptivo, ayudándolas a recuperarse frente al evento estresor.
- Psicoterapia breve: orientada a resignificar la experiencia vivida, en aquellos casos en que se estima es posible llevar un proceso a mediano plazo.

PROGRAMA ATENCIÓN PSICOLÓGICA



ADHERENCIA AL PROGRAMA



Durante el 2019, el mayor porcentaje de atenciones se vio reflejado en la intervención en crisis con un 41%, en la medida en que aquellas personas que consultaron buscaban un espacio que les pudiese apoyar, contener y orientar, evaluando alternativas y soluciones en el corto plazo, que les permitiera seguir funcionando y recobrando su estabilidad. Por otra parte, las personas que requirieron de psicoterapia breve alcanzaron un 37%, logrando resultados significativos respecto al motivo de consulta inicial, con una disminución de la sintomatología, mayor grado de control y otorgándole otro significado a dicha experiencia. Por último, aquellas personas que requirieron acompañamiento y por ende ser derivadas a centros externos, representaron un 22%, correspondiendo a casos de alta complejidad que requirieron de la intervención de un

equipo interdisciplinario, muchos de ellos siendo casos judicializados. Destacar que en la medida en que se realizó seguimiento y coordinación continua con los centros, se favoreció la adherencia y un trabajo conjunto.

En este sentido, el programa de atención psicológica que incluye las tres atenciones solicitadas anteriormente descritas, se evidenció un 83% de adherencia, en la medida que las atenciones son voluntarias y se ajustan a las necesidades de cada persona. Lo anterior, es un porcentaje de adherencia alto, considerando la complejidad de las atenciones que se reciben.

CAPACITACIÓN

Este programa tiene por objetivo educar y formar a la comunidad universitaria en temas referentes a violencia de género y/o discriminación, mediante capacitaciones dirigidas a estudiantes, académicas/os y funcionarios/as. Dentro de las capacitaciones del 2019 se encuentran

Resolución de conflictos con perspectiva de género

Este taller consistió en dos jornadas dirigidas a estudiantes de la Universidad, en las que se abordaron elementos conceptuales básicos de teoría feminista; definiciones sobre resolución de conflictos y cómo abordarlos desde el enfoque de Género. Se contó con una participación del 68% del total de inscritas/os. (Datos tabla 27 anexo)

Capacitación en Violencia de Género

Su objetivo fue entregar y fortalecer herramientas teóricas y prácticas en cuanto a la violencia de género, la que estuvo dirigida a directores(as) de carrera, docentes y profesionales que se encuentran vinculados a la atención de estudiantes en la Universidad. Este taller fue dictado por el Centro de la Mujer y por el Centro de Atención de Víctimas de Violencia Sexual (CVS) y contó con un 56% de asistencia. (Datos tabla 2 anexo)

La asistencia a los cursos de Resolución de Conflictos con Perspectiva de Género y al de Violencia de Género, se puede señalar en relación a la estadística que, a pesar de estar destinados a grupos diferenciados, el primero a estudiantes y el segundo a académicos(as) y funcionarios(as), el nivel de participación aumentó en relación a las acciones realizadas anteriormente (Jornada de Educación Sexual Integral), pasando a una cifra que supera el 55% de asistencia a nivel general.

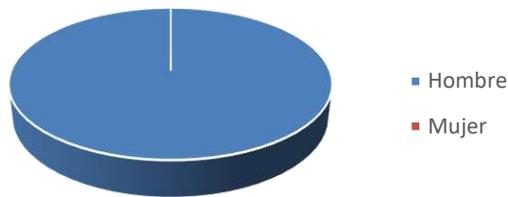
Protocolo de género y actuación ante todo tipo de agresión y/o discriminación

El Protocolo de Género se implementa a partir del mes de abril del 2019, una vez conformadas las Comisiones, Investigadora y Juzgadora, que lo componen. En este sentido las denuncias se realizan a la Unidad de Género y Diversidad mediante un formulario online o de manera presencial.

Los gráficos siguientes muestran que el sexo de la persona denunciada, en el caso de violencia de género y discriminación, en un 100% de los casos son hombres, evidenciando una realidad que requiere de acciones inmediatas por parte de la UGD. El porcentaje de denuncias efectivas es de un 23%, lo que podría interpretarse como bajo. Sin embargo, es necesario considerar que, en los casos de violencia de género, que es la mayor cantidad de denuncias con un 73,3%, es esperable por distintos factores asociados al círculo de la violencia (miedo, vergüenza, desconfianza del sistema, entre otros) que las personas afectadas no denuncien o que el nivel de denuncia sea inferior a la cantidad de personas que ha vivido alguna agresión.

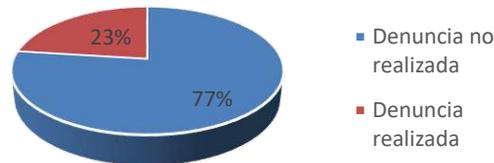
SEXO DE LA PERSONA DENUNCIADA

Sexo de la persona denunciada



DENUNCIAS CURSADAS POR PROTOCOLO

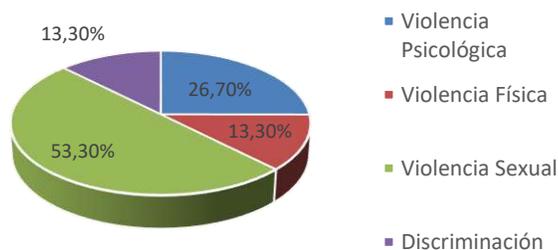
Denuncia efectivas



Ahora bien, los tipos de denuncia en su mayoría son por violencia de género 73,3% en comparación con discriminación sin razón justificada 26,7%. Esto da cuenta de hacia dónde debe dirigir las acciones de prevención la UGD, y que es preocupante el porcentaje de denuncias por violencia sexual, el cual supera el 50% de los casos.

TIPOS DE DENUNCIA POR CATEGORÍAS (TODAS LAS CATEGORÍAS)

Tipo de denuncia



Los gráficos siguientes, evidencian que los hechos denunciados fueron verificados en un 80% con las respectivas sanciones y que un 20% de las denuncias se desestimó por falta de medios probatorios. En este sentido, las sanciones graves (suspensión de 1 semestre) y gravísimas (suspensión de 2 semestres o expulsión), son las que suman el mayor porcentaje de sanciones con un 58,4%. Esto da cuenta de la complejidad de las conductas denunciadas y la importancia de generar estrategias de intervención dirigidas hacia los hombres, a fin de que no reincidan en la conducta. En el caso de las sanciones menos graves 41,7%, (disculpas privadas,

pérdida de beneficios, entre otros), refleja que estas conductas no quedan impunes, a pesar del bajo riesgo de las mismas.

PORCENTAJE DE SANCIONADOS



SANCIONES POR CATEGORÍAS



El gráfico siguiente muestra que un tercio de las personas involucradas en el proceso de denuncia apela a la resolución de la Comisión Juzgadora, lo que da cuenta de un alto porcentaje de conformidad con la sanción establecida, 66,7%, y un bajo porcentaje de disconformidad, 33,3%. Esta puede ser manifestada por la parte denunciante y/o la denunciada y que debe ser resuelta por Rectoría, en última instancia.

PORCENTAJE DE APELACIONES



EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

El objetivo de este programa consiste en investigar y difundir conocimiento científico asociado a las temáticas de violencia de género y/o discriminación, a través de acciones en conjunto con facultades que difundan este conocimiento en la comunidad universitaria. Durante el 2019 se realizaron las siguientes acciones

Manual docente para una práctica formativa no sexista

Su objetivo es entregar orientaciones a las y los docentes de la Universidad para llevar a cabo prácticas formativas no sexistas en el ámbito de la preparación, implementación y reflexión de su práctica docente. Este manual fue elaborado por una Comisión Interdisciplinaria de académicas expertas en género, liderando el proceso la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, y la Dirección de Calidad Educativa.

Conversatorio “¿Por qué una constitución paritaria?”

La actividad se realizó en conjunto con la Escuela de Gobierno y Comunicaciones, en la que se reflexionó sobre la importancia de un proceso constituyente paritario. Participaron expertas de diferentes organizaciones, tales como: Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD); Comunidad Mujer, la Universidad Alberto Hurtado y de la Universidad Central de Chile.

Encuesta de violencia en la pareja

La encuesta se elaboró y aplicó, en conjunto con la carrera de Trabajo Social, a todo el estudiantado de pregrado y Técnico Nivel Superior. Fue respondida por 1.100 estudiantes de Sede Santiago. El objetivo fue diagnosticar la violencia en las relaciones de pareja de nuestros estudiantes, con el fin de aplicar acciones de prevención. Con los resultados de la encuesta se elaborará un informe que dé cuenta del diagnóstico institucional y las acciones para abordar la problemática. El documento estará disponible para ser socializado en marzo 2020.

Actividades complementarias desarrolladas

Vinculación y Colaboración con otras Instituciones:

- **Redes de colaboración con otras unidades de género:** reunión con la Directora de Igualdad de Género de la Universidad de Chile y con la Delegada del Rector para la Igualdad de Género de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Se abordaron los desafíos que representa la equidad de género en materia de política universitaria, la relevancia de las temáticas que van más allá de la violencia de género y acoso sexual, y de las acciones realizadas en el área en cuanto a la sensibilización, difusión y capacitación.
- **Redes de colaboración con otras entidades:** considerando el escenario actual sobre la violencia de género, en el contexto del estallido social, se sostuvo reunión con el equipo de los Centros de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja (HEVPA) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), con el fin de generar lineamientos para un abordaje integral de ésta problemática en el espacio universitario.
- **Redes de Derivación:** La gravedad de las conductas denunciadas en la Unidad de Género, ha significado la articulación con redes externas de colaboración y derivación, para la atención especializada en estos ámbitos, tales como: Centro de la Mujer, Centro de Apoyo a Víctimas de Violencia Sexual, Centro de Apoyo a Víctimas (CAVI), Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos Violentos, Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, entre otros.

Reconocimiento del género en los grados académicos, títulos profesionales y técnicos

La Secretaría General de la Universidad Central, habilitó desde el segundo semestre de 2019, que las y los estudiantes que se titulan puedan solicitar sus grados académicos, de acuerdo a su sexo.

Reconocimiento del nombre social

Se reconoce el nombre con el que se identifican las personas en relación a su identidad de género, en las listas de clases, el aula virtual y en sus credenciales universitarias.

Cambio del nombre registral

Esta gestión debe realizarse primero en el Registro Civil y luego se reconoce en la Universidad, que implica el cambio de nombre legal de la persona.

ANEXOS

TABLA 1: BENEFICIOS INTERNOS ESTUDIANTILES 2018 – 2019

BECAS INTERNAS	2018	2019	Variación %
Beca Social	172	199	14%
Beca Fotocopia Interna	91	75	-21%
Beca Fallecimiento	26	31	16%
Beca Emergencia Social	113	110	-3%
Beca Emergencia Social Padre, Madre y/o Tutor(a) legal	0	7	100%
Beca Alimentación Vespertina Sede Santiago	22	40	45%
Beca Alimentación Diurna Sede Santiago	262	229	-14%
Beca Alimentación Diurna Sede La Serena	31	25	-24%
Beca Deportiva	38	38	-%
Total general	755	754	0%

TABLA 2: BECAS MINEDUC 2018-2019

Tipo de Estudiante	2018	2019	Variación %
Asignación Inicial	1.215	1.201	-1%
Renovante	2.621	2.778	6%
Total	3.836	3.979	4%

TABLA 5: ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA 2018-2019

TIPOS DE ACREDITADOS	2018	2019	Variación %
Nuevos Acreditados	302	302	0%
Curso Superior Acreditados	167	218	23%
Sin Matricula Vigente al 10/01/2019	9	9	0
Total	478	529	10%

TABLA 6: CARGAS TNE 2018-2019

ESTUDIANTES CARGADOS	2018	2019	Variación %
Revalidaciones	7079	7011	-1%
Nuevos	1976	1708	-14%
Total	9055	8719	-4%

TABLA 9: ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA - FACULTADES QUE MÁS CONSULTAN

FACULTAD	N°	%	N° Matriculas Pregrado	% del total de matriculas
Ciencias de la Salud	265	45,77	3157	8%
Derecho y Humanidades	87	15,03	2239	4%
Economía, Gobierno y Comunicaciones	80	13,82	2196	4%
Ingeniería y Arquitectura	67	11,57	1602	4%
Educación y Ciencias Sociales	58	10,02	1354	4%
Instituto de Carreras Técnicas	22	3,8	1062	2%
Total	579	100%	11610	23,4%

TABLA 11: TERAPIA CON FLORES DE BACH - FACULTADES QUE MÁS CONSULTAN

FACULTAD	N°	%	N° Matriculas Pregrado	% del total de matriculas
Ciencias de la Salud	171	46,72	3157	5%
Economía, Gobierno y Comunicaciones	67	18,31	2196	3%
Derecho y Humanidades	51	13,93	2239	2%
Educación y Ciencias Sociales	31	8,47	1354	2%
Instituto de Carreras Técnicas	12	3,28	1062	1%
Ingeniería y Arquitectura	34	9,29	1602	2%
Total	366	100%	11610	12%

TABLA 12: CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL - FACULTADES QUE MÁS CONSULTAN

FACULTAD	N°	%	N° Matriculas Pregrado	% del total de matriculas
Ciencias de la Salud	190	52,34	3157	6%
Economía, Gobierno y Comunicaciones	58	15,98	2239	3%
Derecho y Humanidades	54	14,88	2196	2%
Educación y Ciencias Sociales	27	7,44	1602	2%
Instituto de Carreras Técnicas	10	2,75	1354	1%
Ingeniería y Arquitectura	24	6,61	1062	1%
Total	363	100%	11610	16%

TABLA 13: PLAN INTERVENCION TEMPRANA EN SALUD MENTAL - INSCRIPCIÓN TALLERES

INSCRIPCIÓN TALLERES SALUD MENTAL	N°	%
Manejo de estrés y ansiedad a través de la meditación	116	26,1%
Hábitos de estudio	109	24,5%
Meditación Mindfulness	101	22,7%
Perder el miedo a hablar en público	79	17,7%
Bioenergía (Chikung) y activación física	39	8,7%
Total	444	100%

TABLA 15: ESTADO DE LOS CEDES A DICIEMBRE DE 2019.

	2018	2019
Vigentes	19	13
Caducos	6	11
	26	24

TABLA 17: BIMENSUALIDADES POR FACULTAD 2018-2019

FACULTAD	N° CEDES	MONTO MAX. ANUAL	TOTAL ANUAL SOLICITADO	% USO 2018	% USO 2019	Δ%
FACDEH	2	\$1.000.000	\$800.000	30%	80%	50%
FACSAUD	5	\$2.500.000	\$2.000.000	66%	80%	14%
FECS	2	\$1.500.000	\$600.000	90%	40%	-50%
FEGOC	7	\$3.500.000	\$1.700.000	39%	49%	10%
FINARQ	8	\$4.000.000	\$600.000	30%	15%	-15%
TOTAL	24	\$12.500.000	\$5.700.000	43%	45%	5%

TABLA 18: BIMENSUALIDADES POR CARRERA 2018-2019

CARRERA	SOLICITADAS	MONTO SOLICITADO	% SOLICITADO 2018	% SOLICITADO 2019
Arquitectura	1	\$100.000	50%	20%
Arquitectura del Paisaje	2	\$200.000	70%	40%
Cefaced	3	\$600.000	80%	60%
Ciencia Política Y Adm. Pública	2	\$100.000	80%	20%
Comunicaciones	2	\$150.000	30%	30%
Contabilidad Y Auditoría	3	\$250.000	20%	50%
Derecho	0	\$0	0%	0%
Enfermería	3	\$250.000	40%	50%
Geología	4	\$350.000	50%	70%
IEA	3	\$400.000	0%	80%
Ing. Agro negocios	4	\$400.000	60%	80%
Ing. Civil En Comp. E Informática	1	\$50.000	20%	10%
Ing. Civil En Minas	4	\$350.000	40%	70%
Ing. Civil En Obras Civiles	3	\$300.000	70%	60%
Ing. Civil Industrial	4	\$400.000	90%	80%
Ing. En Construcción	3	\$300.000	90%	60%
Ing. En Control De Gestión	3	\$300.000	-	60%
Ingeniería Comercial	3	\$250.000	40%	50%
Nutrición Y Dietética	1	\$100.000	0,2	20%
Psicología	3	\$300.000	40%	60%

Sociología	0	\$0	20%	0%
Tecnología Médica	3	\$250.000	40%	50%
Terapia Ocupacional	2	\$200.000	20%	40%
Trabajo Social	1	\$100.000	20%	20%
	58	\$5.700.000		

TABLA 19: DETALLE APORTES POR FACULTAD

Facultad	Monto
FEGOC	\$3.824.999
FINARQ	\$1.930.000
FACSALUD	\$1.776.883
LA SERENA	\$834.385
FACDEH	\$686.250
OTROS APORTES	\$2.550.000
Total general	\$11.602.517

TABLA 20: INSCRITOS TALLERES EXTRA-PROGRAMATICOS

Taller	2018	2019	Δ%
Número de Talleres	11	2	-82%
Total Inscritos	1481	1002	-32%

TABLA 21: COMPARACIÓN N° INSCRIPCIONES TALLERES DEPORTIVOS 2016-2017-2019

TALLERES DEPORTIVOS	AÑO			
	2017	2018	2019	%
Nº Inscripciones	2.494	5.072	4.244	-16 %

TABLA 22: ASISTENCIA TALLERES DEPORTIVOS

TALLERES	2016	2017	2018	2019	Variación
Aerobox	2.417	2.459	1.445	686	-53%
Aikido	342	190	212	203	-4%
Karate	-	-	235	484	106%
Buceo	-	-	419	239	-43%
Basquetbol	576	469	622	614	-1%
Baile Entretenido	-	763	964	120	-88%
Escalada Deportiva	789	1.039	1.117	750	-33%
Futsal	677	1.041	617	922	49%
Judo	435	685	1.094	544	-50%
Pilates	165	271	831	141	-83%
Spinning	563	2.252	2.895	1.223	-58%
Tenis de Mesa	424	442	779	383	-51%
TRX Funcional	4.714	4.912	5.572	2.439	-56%
Voleibol	738	1.025	1.230	1.336	9%
Handball	-	-	91	75	-18%
Natación	684	522	803	961	20%
Total	14.276	17.922	21.187	12.525	-41%

TABLA 24: COMPARACIÓN N° ATENCIONES DE SELECCIONES DEPORTIVAS 2016-2017-2018- 2019

SELECCIONES DEPORTIVAS	2016	2017	2018		Variación
Básquetbol Damas	476	415	485	485	-2%
Básquetbol Varones	648	537	568	501	-12%
Futsal Varones	632	542	656	626	-5%
Futsal Damas (antiguo Futbolito)	614	509	498	645	29%
Natación	1.328	2.194	2.184	1.993	-9%
Tenis De Mesa	329	216	339	287	-16%
Fútbol	726	788	805	735	-8%
Voleibol Damas	793	764	826	811	-2%
Voleibol Varones	802	537	834	821	-1%
Total	6.348	6.502	7.195	6.991	-3%

TABLA 25: COMPARACIÓN N° ATENCIONES DEPORTIVAS DE LIBRE DEMANDA 2016-2017-2019

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LIBRE DEMANDA	2016	2017	2018	2019	Variación %
Atenciones piscina nado libre	5.302	4.838	3.649	3.629	-1%
Atenciones sala de pesas y maquinas	5.004	6.840	7.065	6.450	-8%
Atenciones salas y canchas	4.570	2.730	2.350	2.250	-5 %
TOTAL	14.876	14.408	13.064	12.329	-5,62 %

TABLA 26: ACTIVIDADES UNIDAD DE GÉNERO

Actividades	Inscritos	Asistentes
Jornada Educación sexual integral	29	12
Curso Resolución de Conflictos con Perspectiva de Género	34	23
Curso Violencia de Género	43	24